



**GOBIERNO  
DE JALISCO**  
PODER EJECUTIVO  
SECRETARÍA GENERAL  
DE GOBIERNO  
DIRECCIÓN  
DE PUBLICACIONES

**E L E S T A D O**

*de Jalisco*

PERIÓDICO OFICIAL

GOBERNADOR CONSTITUCIONAL  
DEL ESTADO DE JALISCO

**Mtro. Jorge Aristóteles  
Sandoval Díaz**

SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO

**Mtro. Arturo Zamora Jiménez**

DIRECTOR DE PUBLICACIONES

**Mtro. Álvaro Ascencio Tene**

Registrado desde el  
**3 de septiembre de 1921.**

Trisemanal:

**martes, jueves y sábados.**

Franqueo pagado.

Publicación Periódica.

Permiso Núm. **0080921.**

Características **117252816.**

Autorizado por **SEPOMEX.**

[periodicooficial.jalisco.gob.mx](http://periodicooficial.jalisco.gob.mx)

**JUEVES 18 DE ABRIL  
DE 2013**

**GUADALAJARA, JALISCO**  
T O M O C C C L X X V

**43**

SECCIÓN IV



GOBERNADOR CONSTITUCIONAL  
DEL ESTADO DE JALISCO  
**Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz**

SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO  
**Mtro. Arturo Zamora Jiménez**

DIRECTOR DE PUBLICACIONES  
**Mtro. Álvaro Ascencio Tene**

Registrado desde el  
**3 de septiembre de 1921.**  
Trisemanal:  
**martes, jueves y sábados.**  
Franqueo pagado.  
Publicación Periódica.  
Permiso Núm. **0080921.**  
Características **117252816.**  
Autorizado por **SEPOMEX.**

[periodicooficial.jalisco.gob.mx](http://periodicooficial.jalisco.gob.mx)

**N O R M A**

Al margen un sello que dice: Gobierno del Estado de Jalisco. Secretaría General de Gobierno. Estados Unidos Mexicanos.

**NORMA para establecer la estructura de la información que las entidades federativas deberán presentar respecto de las aportaciones federales de los fondos de Aportaciones para la Educación Básica y Normal y de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos, y los formatos de presentación.**

---

Con fundamento en los artículos 9, fracciones I y IX, 14 y 73, último párrafo, de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y Cuarto Transitorio del Decreto por el que se reforma y adiciona la Ley General de Contabilidad Gubernamental, para transparentar y armonizar la información financiera relativa a la aplicación de recursos públicos en los distintos órdenes de gobierno publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de noviembre de 2012 se emite la:

**Norma para establecer la estructura de la información que las entidades federativas deberán presentar respecto de las aportaciones federales de los fondos de Aportaciones para la Educación Básica y Normal y de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos, y los formatos de presentación.**

**Objeto**

1. Armonizar la presentación de la información relativa a las aportaciones federales de los fondos de Aportaciones para la Educación Básica y Normal (FAEB) y de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA), con base en formatos y modelo de estructura de información; para que se facilite la sistematización y automatización de las operaciones de la gestión pública, que permitan la interrelación y la generación de información automática para efectos de internalizar la transparencia, la efectiva rendición de cuentas y para la toma de decisiones.
2. Emitir los formatos y el modelo de estructura de información para que las entidades federativas presenten la información relativa al FAEBY FAETA para su publicación, a través de Internet, y entrega a la Secretaría de Educación Pública del Gobierno Federal, según corresponda. Sin perjuicio de lo dispuesto en la Ley y demás ordenamientos aplicables.

**Ambito de aplicación**

3. Los presentes disposiciones son de observancia obligatoria para las entidades federativas.

**Normas**

4. En apego al artículo 73 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, sin perjuicio de lo dispuesto en otros ordenamientos, las entidades federativas deberán presentar información relativa al FAEBY FAETA.
5. La Secretaría de Educación Pública del Gobierno Federal incluirá en su página de Internet la información que sea remitida por las entidades federativas.

**Precisiones al formato**

6. El formato y el modelo de estructura de información relativa al FAEBY FAETA, se deberán presentar conforme lo siguiente:
  - A) Las entidades federativas deberán entregar a la Secretaría de Educación Pública del Gobierno Federal, de manera trimestral, a más tardar dentro de los veinte días naturales



Formato: Registro Federal de Contribuyentes de Trabajadores con Pagos Retroactivos con un Periodo Mayor a 45 días													No. Trimestre 2013			
Resumen Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal (FAEB- FAETA)																
Hoja x de y																
Entidad Federativa	RFC	CURP	Nombre	Clave Presupuestal						Clave de Centro de Trabajo	Fecha de emisión de pago	Monto del Pago Retroactivo	Periodo pagado		Días Transcurridos para el pago	Percepciones pagadas en el periodo reportado *
				Partida Presupuesta	Código de Pago	Clave de Unidad	Clave de Sub Unidad	Clave de Categoría	Notas semanales				Número de plaza	Desde		
Total Entidad Federativa Personas:				Total Entidad Federativa Plazas:				Total Entidad Federativa Percepciones:								
Total Entidad Federativa Personas:				Total Entidad Federativa Plazas:				Total Entidad Federativa Percepciones:								
Total Nacional Personas:				Total Nacional Plazas:				Total Nacional Percepciones:								

Fuente: Información proporcionada por las Entidades Federativas.

**NOTA:**  
 Unifemo: Seleccionar todo el universo de conceptos de pago cuyo periodo de pago inicial (trimestre) es mayor a 3 QUINCENAS. Para determinar el número de días se calcula restando de la fecha "Quincena inicial que cubre la Percepción o Deducción Periodo de (Quincena del trimestre)" la fecha "Quincena inicial que cubre el pago: Periodo de Quincena" y se seleccionan los de resultado >3

B) La Secretaría de Educación Pública del Gobierno Federal incluirá de conformidad con la normatividad aplicable, en su página de internet la información que sea remitida por las entidades federativas, como se muestra a continuación:

Formato: Plaza / Función													Entidad Federativa:									
Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal (FAEB-FAETA)													No. Trimestre 2013									
Hoja x de y																						
RFC	CURP	Nombre	Plazas por tipo de función										Centro de Trabajo	Total plazas Jornada	Total HSM	Total de Honorarios	Total de recursos presupuestales ejercidos en servicios personales en el periodo (2)					
			Apoyo a la labor educativa			Administrativo y de servicio			Docente y Apoyo Técnico Pedagógico			Directivos y Supervisión						Mandos medios y superiores				
			Jornada	HSM	Honorarios	Jornada	HSM	Honorarios	Jornada	HSM	Honorarios	Jornada						HSM	Honorarios	Jornada	HSM	Honorarios
Total:																						

Fuente: Información proporcionada por las Entidades Federativas.  
 No se contabiliza por trabajador ya que un trabajador puede tener más de una plaza desarrollar más de una función en distintas plazas que ocupa.



Formato: Trabajadores que Tramitaron Licencia Prejubilatoria en el Periodo											Entidad Federativa:				
Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal (FAEB-FAETA)											No. Trimestre 2013				
R.F.C.	CURP	NOMBRE	Clave Integral	Clave Presupuestal						Periodo Licencia		Percepciones pagadas con Presupuesto Federal en el Periodo reportado*	Percepciones pagadas con Presupuesto de otro Fuente en el Periodo reportado*	Clave CT Origen	
				Partida Presupuestal	Código de Pago	Clave de Unidad	Clave de Sub-Unitad	Clave de Categoría	Horas Semanales	Número de Pasa	Inicio				Conclusión
Total Personas :															

Fuente : Información proporcionada por las Entidades Federativas

Formato: Trabajadores Contratados por Honorarios en el Periodo											Entidad Federativa:		
Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal (FAEB-FAETA)											No. Trimestre 2013		
Clave Centro de Trabajo	R.F.C.	CURP	Nombre	Identificador del Contrato	Equivalencia		Periodo de Contratación		Función	Percepciones pagadas dentro del periodo reportado			
					Clave de Categoría	Horas Semanales	Inicio	Conclusión					
Total Personas :					Total Percepciones :								

Fuente : Información proporcionada por las Entidades Federativas

Formato: Analítico de Categorías / Plazas Autorizadas con su Tabulador Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal (FAEB-FAETA)	Entidad Federativa: No. Trimestre 2013 Hoja n de y
--	--

Clave Tipo educativo	Clave Nivel educativo	Clave Subnivel educativo	Descripción Nivel / Subnivel	Tipo Financiamiento	Partida Presupetal	CATEGORIA			Zona Económica	Nivel Puesto	Nivel Sueldo	Tipo Contratación	Monto mensual por plaza jornada	Monto mensual Por Plaza HSM	Número de Plazas Jornada	Número de Plazas HSM	Monto total autorizado
						Tipo de Categoría	Categoría	Descripción									
Total:													\$0.00	0	0	\$0.00	

Fuente : Información proporcionada por las Entidades Federativas

Formato: Catálogo de Categorías y Tabuladores Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal (FAEB-FAETA)	Entidad Federativa: No. Trimestre 2013 Hoja n de y
---	--

Identificador origen presupuestal de la plaza	Clave de categoría	Descripción de la categoría	Tipo de contratación	Tipo de categoría	Clave de concepto de pago	Clave de nivel de puesto	Clave de nivel de sueldo	Sueldo asignado por zona económica						Datos adicionales de horas			Fecha de actualización	
								Inicio de vigencia del sueldo	Fin de vigencia del sueldo	Monto Mensual Jornada 0 de HSM Zona A	Monto Mensual Jornada 0 de HEM Zona B	Monto Mensual Jornada 0 de HSM Zona C	Horas de compatibilidad	Horas de servicio (HSM)	Horas de docencia			

Fuente : Información proporcionada por las Entidades Federativas



Formato: Catálogo de Percepciones y Deducciones Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal (FAEB-FAETA)	No. Trimestre 2013 Hoja x de y
---	-----------------------------------

Identificador origen presupuestal de la plaza	Tipo de concepto de pago	Origen de financiamiento del concepto de percepciones.	Porcentaje de participación federal por fuente de recursos	Grupo al que pertenece concepto de pago (Percepción y/o Deducción)	Clave de concepto de pago	Descripción del concepto de pago	Partida presupuestal	Fecha del	Fecha al
---	--------------------------	--	--	--	---------------------------	----------------------------------	----------------------	-----------	----------


Fuente : Información proporcionada por las Entidades Federativas

Formato: Trabajadores que Cobran con RFC / CURP con Formato Incoreto Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal (FAEB- FAETA)	Entidad Federativa: No. Trimestre 2013 Hoja x de y
---	--

RFC	CURP	NOMBRE TRABAJADOR	Motivo		
			Sin RFC o erroneo	RFC Sin Homoclave	Sin CURP o Erronea


Fuente : Información proporcionada por las Entidades Federativas

Formato: Trabajadores con Doble Asignación Salarial en Municipios no Colindantes Geográficamente  
Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal (FAEB-FAETA)

Entidad Federativa:  
No. Trimestre 2013

Hoja x de y

Municipio	Localidad	RFC	CURP	Nombre del Trabajador	Clave Integrada	Clave Presupuestal						Clave CT	Nombre CT	Periodo en el CT		
						Partida Presupuestal	Código de Pago	Clave de Unidad	Clave de Sub Unidad	Clave de Categoría	Horas semana mes			Número de Plaza	Desde	Hasta
Total Trabajador:					Total Plazas:											

Importante: Listar Sólo los Municipios no Colindantes  
Fuente: Información proporcionada por las Entidades Federativas

Formato: Trabajadores Ocupando Plazas que Superan el Número de Horas de Compatibilidad Autorizadas  
Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal (FAEB-FAETA)

Entidad Federativa:  
No. Trimestre 2013

Hoja x de y

RFC	CURP	Nombre	Clave Integrada	Clave Presupuestal							CT	Nombre CT	Turno CT	Periodo		Total de Horas en el CT	Horas de compatibilidad de la categoría
				Partida Presupuestal	Código de Pago	Clave de Unidad	Clave de Sub Unidad	Clave de Categoría	Horas semana mes	Número de plaza				Desde	Hasta		
Total Trabajador:			Total Plazas:														

Fuente: Información proporcionada por las Entidades Federativas

Formato: Trabajadores Cuyo Salario Básico Supere los Ingresos Promedio de un Docente en la Categoría más Alta del Tab. Entidad Federativa: Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal (FAEB-FAETA)														No. Trimestre 2013					
Hoja x de y																			
R.F.C.	CURP	Nombre	Clave Integrada	Clave Presupuestal Integrada y Categoría aparte							Horas Semana Mes	No. de plaza	CT	Nombre CT	Periodo		Monto de Remuneraciones Mensuales	Monto de referencia	Diferencia (R-S)
				Partida Presupuestal	Código de Pago	Clave de Unidad	Clave de Sub Unidad	Clave de Categoría	Desde	Hasta									

Fuente : Información proporcionada por las Entidades Federativas

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las doce horas con catorce minutos del día 27 de febrero del año dos mil trece, con fundamento en los artículos 11 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, 12, fracción IV, y 64 del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el Titular de la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en mi calidad de Secretario Técnico del Consejo Nacional de Armonización Contable, HAGO CONSTAR Y CERTIFICO que el documento consistente en 5 fojas útiles, impresas por anverso y reverso, rubricadas y cotejadas, denominado Norma para establecer la estructura de la información que las entidades federativas deberán presentar respecto de las aportaciones federales de los fondos de Aportaciones para la Educación Básica y Normal y de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos, y los formatos de presentación, corresponde con el texto aprobado por el Consejo Nacional de Armonización Contable, mismo que estuvo a la vista de los integrantes de dicho Consejo en su primera reunión celebrada, en segunda convocatoria, este 27 de febrero del presente año, situación que se certifica para los efectos legales conducentes.- El Secretario Técnico del Consejo Nacional de Armonización Contable, **Juan Manuel Alcocer Gamba**.- Rúbrica.